

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8<sup>ta</sup> Prov. 30 trim. Ugt. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 28, pral.

AÑO XXII. NUM. 5066 DE LA NOCHE.

MADRID. MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM 23

MONDA DEL COMERCIO, ALCALA, 1.  
Madrid.—Hospedaje y esmerado servicio desde 20 a 25 rs. Cubiertos desde 6

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto concediendo indulto de las penas personales y pecuniarias que no hayan cumplido todavía, a Eulogio Mansilla, Vicentiano Bueno, Luciano Montero, Luis Pefriández, Isaac Pascual, Sergio Miravallés, Severo Bueno, José Miravallés, Martín Estebán, Fermín Requejo, Agapito Miravallés, Francisco Bueno, Celestino Bueno, Benito Casado, Esteban Miguel, Lino Miravallés, Manuel Pasqual, Matías Nogales, Auralián Casín, Pedro Casín, Bonifacio Mansilla y Justo Casín, vecinos de Roa, procesados por los delitos de homicidio ejecutados en su y lesiones, y sentenciados por la audiencia de Burgos.

Hoy inserta el periódico oficial el decreto admitiendo la dimisión que del cargo de director de Obras públicas había presentado D. José Pascasio de Escoziza.

Por real orden se ha autorizado á don José Valdés y demás vecinos de la Pola de Laviana, prvincia de Oviedo, para que puedan ejecutar las obras necesarias al fin de restaurar el antiguo cauce del Nalón y evitar los daños que han sufrido con el desbordamiento de las aguas de este río.

El ministerio de Fomento ha resuelto en orden de 30 de setiembre, que á los católicos de instituto que hayan quedado ó resulten descendientes de las asignaturas de que sean propietarios, y se encarguen por acuerdo de los clausores respectivas de otras legalmente establecidas, se les considere como de servicio activo para los efectos de escalafón el tiempo que se encuentren en este caso, debiendo percibir por entero el sueldo correspondiente á la cátedra que desempeñan y los haberes que hayan obtenido por premios de antigüedad y mérito.

De real orden se dan las gracias á la diputación provincial y clausorio del instituto de Huelva por la creación y sostentamiento de una escuela libre profes-

sional, en la que se dispensan las enseñanzas que más influyen en el desarrollo de la riqueza y bienestar del pueblo.

Se anuncia oficialmente por segunda vez la vacante del título de conde de Fuente el Sauco.

Los opositores á las cátedras de geografía e historia, vacantes en los institutos de Ávila, Canarias, Castellón, Las Palmas (Gran Canaria), León, Oviedo y Zamora, se presentarán en el dia 26 del corriente, á las ocho de la noche, en el aula n.º 8 de esta universidad para comenzar los ejercicios de oposición.

En los ocho siestos de Madrid se recaudaron el dia 8 del actual 13837 pesetas, 31 céntimos por los derechos de consumo.

La intervención de la Inclusa de Madrid anuncia que se necesitan amas internas para la lactancia de los niños que existen en dicho establecimiento.

El 17 del corriente se celebrará ante la comisión provincial, licitación pública para la adquisición de 6000 metros de tela curada para camisas de los acogidos en el Hospicio de esta capital, bajo el tipo de 91 céntimos de peseta el metro.

La temperatura máxima en Madrid fue ayer de 28'3 grados y la mínima de 14'1

Tampoco ayer llovió en ninguna provincia.

## SEGUNDA EDICION.

No pueden leerse sin horror e indignación profunda los espantosos detalles del crimen que en Barcelona se conoce con el nombre de Crimen de la calle de la Aurora.

En el primer tercio del mes de setiembre último se encontró junto al nuevo convento de Arrepentidas, que se está construyendo en el ensanche, el cadáver de una joven, al que faltaban las piernas y los brazos. La cara estaba horribilmente desfigurada bajo la acción del ácido sulfúrico y del fuego, y en el tronco presentaba profundas huellas de una muerte violenta. A los dos días en

un cañaveral inmediato á la línea férrea de Mataró, cerca del Pueblito Nuevo, fueron encontrados los miembros que faltaban al tronco.

La noticia de este crimen, las circunstancias con que se perpetró, el carácter de los autores y de la víctima, fueron durante algunos días objeto de general conversación en el vecindario, que condonaba indignado talmaña atrocidad. Hoy que gracias al celo y actividad desplegados por el señor vizconde de San Jaime, ha sido ya la causa elevada á pleno, creemos no perjudicar á la administración de justicia, reproduciendo el extracto del sumario, que juzgamos será visto con interés por nuestros lectores.

Once años hacía que A. T. y A. G., viude de A. P., vivían amancebados en el piso segundo de la casa n.º 23 de la calle de la Aurora de esta ciudad. Vivían también en compañía de ambos cuatro hijas de la viuda y dos sujetos mas con dos hijos.

La hija mayor de las cuatro se llamaba Engracia. P... y tenía la edad de diez y nueve años, dotada de un carácter suavemente afable, vivía una vida de mártir, ante el espectáculo que su madre y el amante daban á sus hermanas menores.

Llegó últimamente a tal colmo la exasperación de Engracia, que no pudo soportar por más tiempo sus sencillos, y echando en cara á la madre y al amante sus excesos y el mal ejemplo que daban al resto de la familia, condenó con energía su conducta. El amante irritado, desde entonces, solo meditaba ocasión para vengarse de la hija mayor de su manzana. Cierta dia Engracia reiteró sus recriminaciones y el amante arremetió contra ella dándole un golpe con una llave, que la hizo saltar dos dientes. Indignada Engracia, no cesó por esto en sus consuras, antes al contrario, las acentuó mas y mas.

—Esto no se puede aguantar; es preclio deshacerse de ella, dijo una vez el amante á su manzana.

Y desde aquel dia concibieron ambos la idea de matar á Engracia.

—Dispon de cuanto tengo, dijo la madre, con tal de que lo realices.

—Dos pesetas tenía la madre, y las entró á su cómplice para que se proveyera de un cuchillo y de unas tijeras al objeto de consumar el crimen. Pasaron días y mas días sin que se presentase una ocasión propicia por lo cual

convinieron en que el dia de San Jaime (23 de julio) el amante saldría con Engracia tomando pasaje en el ferro-carril de Tarragona, prestando un viaje á Reus, y que al hallarse a alguna distancia de aquella capital, bajarían del tren en una estación poco concurrida; y que el amante conduciría á la víctima á un lugar solitario en el cual la asesinaría á puñaladas. Este plan no pudo llevarse á efecto por causas ajenas a su voluntad.

Llegó la noche del 7 de setiembre. Una de las hijas menores había encontrado casualmente una peseta en la calle de Amatía, cuando se dirigía á trabajar, e invitó á su madre, al amante y demás inquilinos á ver la función que aquella noche se daba en el teatro Taflla. Allí fueron todos, excepto Engracia, que se había quedado en cama algo indisposta. Decidieron, pues, A. T. y A. G. aprovechar la ocasión que se les presentaba para ejecutar el plan conocido. Al efecto, cuando se dirigían al teatro, el amante pretestó que debía asistir á una junta y que al salir de la misma se reuniría con ellos en Taflla.

No había aun transcurrido media hora desde que habían salido de la habitación cuando se presentó en ella A. T. Entró en el cuarto en que dormía la joven Engracia, y siguiendo el consejo de su cómplice trató de hacerla tragarse una porción de ácido sulfúrico para ahogarla instantáneamente. No tuvo valor para abrirla la boca, y se lo arrojó á la cara. Disparó sobrealtada Engracia, saltó de la cama, se arrojó sobre el agresor y le arrebató el cuchillo de que iba armado, infiriéndole algunas heridas; pero el asesino se armó otra vez de unas tijeras, con las cuales hirió repetidas veces en la cabeza á la víctima. Cayó ésta, gritando auxilio! auxilio! sin que nadie acudiera á librárla de las manos de aquella furia.

Viendo la infeliz Engracia que eran inútiles sus clamores, trató de ablandar el corazón del agresor. Lloró, suplicó, se abrazó á sus rodillas, pidió por compasión que la dejase, prometió abandonar la casa para siempre; pero todo fué en vano. El asesino, con la sonrisa en los labios, levantó un hacha y asesinó á su víctima cuatro golpes en la cabeza, dejándola cadáver. Cerró el cuarto y se dirigió á Taflla.

Refirió minuciosamente á su manzana el crimen, y la madre de Engracia, en el lugarcito donde se hallaba tambien empantada con la corta.

Refirió minuciosamente á su manzana el crimen, y la madre de Engracia, en

vez de derramar una lágrima por su desgraciada hija, discurrió con su amante el medio de sacar el cadáver de la habitación con todo sigilo para burlar la acción de los tribunales.

Trece días estuvo el cadáver de Engracia en su cuarto dormitorio, al cabo de los cuales á instancia de la madre, el asesino lo cortó un brazo y las piernas con el hacha; metió estos miembros dentro de un saco y fué á depositarlos en un cañaveral inmediato al ferro-carril de Mataró.

Al dia siguiente á las nueve de la mañana fué extraído el tronco, envuelto también en un saco y depositado al pie de una pared del convento de Arrepentidas en el Ensanche. Allí compareció la madre de la víctima provista de virutas y astillas (ensenalls y teas), que compró al intendente. El asesino prendió fuego al combustible con ánimo de reducir el cadáver á cenizas mientras la madre vigilaba si se acercaba alguna persona.

Tales son los horrores y detalles de un crimen que ha tenido durante algunos días el triste privilegio de servir de punto de las conversaciones del vecindario.

Un libro recomendable, bajo el doble aspecto de sus doctrinas y de su estilo, acaba de publicar el Sr. D. Eusebio Valdés Domínguez, licenciado en derecho civil y canónico por la universidad de la Habana y abogado del colegio de esta corte. Titulase *Impugnación del filosofismo y despótismo, considerados como bas de la política anticristiana*.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de esta publicación.

Esta tarde á la una se reunen en el Congreso, segun anuncia el *Imparcial*, los diputados y senadores de la fracción Sagasta para redactar un manifiesto, en el que declararán que son radicales.

La *Epoa* concede que, aunque provocado en gran parte por móviles personales, el movimiento que presenciamos se enlaza con el problema de la organización definitiva de los partidos políticos dentro de la revolución, y puede ejercer influencia en lo porvenir.

La guardia civil del puesto del Campanario, inmediato á esta capital, devujo anteayer á dos sujetos por haber tomado del mismo varias granadas de

Un triste y sepulcral silencio reinaba en todos los aposentos del castillo, entre sus habitantes, más felices que allá, estaban entregados al sueño.

El cielo se hallaba cubierto de nubes y la noche estaba oscurísima y amenazante tormenta.

El viento, que penetraba por las largas galerías, lanzaba de tiempo en tiempo una especie de gemido.

Este son plañidero, interrumpido de tiempo en tiempo, recordaba á Júlia los temores que había experimentado en su antiguo aposento.

De pronto oyó pasos en el corredor que al parecer se aproximaban á su cuarto.

Estremecióse Júlia, y sobre todo cuando oyó las voces de varias personas que hablaban muy bajo.

Presto, sin embargo, oido y apercibido á voz de su hermano que pronunciaba su nombre.

Entonces cesaron sus temores y abrió la puerta.

Efectivamente, era su hermano seguido de Hipólito.

Su sobresalto fué tan grande al ver al joven que este tuvo que sostenerla; pero Júlia se repuso en seguida.

Fernando la apresó entonces su presencia por la absoluta necesidad de una entrevista secreta e importante, á una hora en que tenían la certidumbre de no ser espionados ni sorprendidos.

—Señorita, —dijo Hipólito, —estamos desgraciadamente convencidos de que nuestro padre está dispuesto á emplear su autoridad para casarnos antes de tres días con el duque del Luovo. Para ello le importaría muy poco forzar vuestra inclinación, y traspasando los límites de su autoridad despreciaría vuestras lágrimas y os sacrificaría sin escrupulo alguno.

Para sustraeros á tanto mal no queda mas que un remedio. Este remedio es esquivar la autoridad de un padre tirano refugiándose en los brazos de un esposo elegido por vos.

De acuerdo con vuestra hermano que conoce mis sentimientos, mi honradez, y el amor que por vos siento, os ofrezco mi apoyo.

Yo soy dueño de mis acciones: aceptadlo por favor, mi querida Júlia.

—No me respondéis? ¿Qué es lo que debo pensar de ese tiento?... ¡Ay! veo claramente que mi tiento y vuestra confianza ni vuestro amor, toda vez que

vuestro corazón no corresponde al mío... Si es soy indiferente, recitaréme con desden y huiré lejos de este país á ocultar mi dolor y mi desesperación.

Al escuchar Júlia las palabras del conde no pudo contener las lágrimas. La idea de un rapto la asustaba. Huir de la casa paterna, huirse de una autoridad que hasta entonces había reverenciado, abandonarse á una desgraciada pasión, todo esto la amedrentaba, llenándola de una angustia inecible.

—Mi querida hermana, —dijo á su vez Fernando acercándose á ella y cogiéndola cariñosamente ambas manos:— cree en las promesas de mi amigo y en la sinceridad de sus juramentos. Ya sabes si soy ó no celoso del honor de mi nombre. Yo mismo sería el primero en desvirtuar de una mala senda; pero en la ocasión presente soy yo mismo quien te aconseja tomar este partido.

Hipólito es el honor y la lealtad personificadas; yo le garantizo. Es un esposo a quien vas á seguir, un caballero, un amante tan sincero como fiel. Entre la felicidad durante tu vida y la odiosa esclavitud que te impone nuestro padre, la elección no puede ser dudosa.

—Fernando, mi querido hermano, —repuso Júlia apoyando su cabeza en el hombro del joven, —¿qué puedes decirme que ya no me haya dicho cien veces a mí misma? Mi corazón desiente á tu amigo mucho mejor que tu elo- cuencia...

Pero la joven no pudo continuar. Temía haber dicho demasiado y el pudor detuvo la voz en sus labios.

—Oh! mi querida Júlia, —repuso Hipólito, —acabad por favor; rompad al menos ese silencio que nos tiene desolados. ¡Decidme!... ¡si, decidme que me permitis esperar...

Lisonjeada interiormente Júlia al leer en los ojos de Hipólito el amor que confirmaba sus palabras, no pudo menos de pagarlo este amor con una sonrisa.

Esta respuesta que aunque muda era tan expresiva, embriagó al joven y arrojándose á sus plantas la suplicó que le siguiera confiada en su honor.

Pero Fernando, más prudente que su amigo, comprendiendo la delicada posición de su hermana y que sería indiscrito fatigárla mas tiempo, dijo á su amigo:

—Júlia necesita descanso y fuerza es que nos retiremos.

—Pero al menos, —dijo Hipólito, —que

recido de su hijo único, el proyecto de un enlace con Júlia, a quien podía ofrecer por tercera vez su corona ducal, verdadera corona de mártir.

Cuando llegaron á noticia de la marcha las intenciones del duque, acogiólas con la mayor alegría, pues además de sus proyectos de venganza contra Júlia y Hipólito, contraíra parentesco con una de las primeras casas de Sicilia, que á su vez se hallaba tambien emparentada con la corte.

El marqués por su parte, que era tan valiente y orgulloso como todos los de su rango, y que solo se fundaba en las apariencias y en el brillo exterior, también participó del entusiasmo de su esposa.

Cuando la señora de Malon, y lo mismo Emilia, vieron llorar á su hermana y discipula, la preguntaron la causa de su dolor, y á fuerza de fuerzas consiguieron que las revelase aquel secreto, que era para la pobre joven cuestión de vida ó muerte.

Fernando, que llegó momentos después, no pudo disimular su indignación al enterarse de la proposición tiránica del marqués, y la pena que le causó fué aniva como la que experimentaba la infanta Júlia.

Su proyecto favorito era casar á su amigo con una de sus dos hermanas, y la inclinación natural del conde hacia la más joven favorecía el colmo de sus deseos.

Pero este plan, tan feliz y tan naturalmente desenvelado, vialose ahora repentinamente destruido por la voluntad inflexible del marqués que no podía cambiar de idea, cuidándose muy poco de la dicha ó la desgracia de sus hijos, con tal de ver realizadas sus miras ambiciosas.

Fernando acababa de separarse de sus hermanas y volvióse tristemente á su aposento cuando encontró á Hipólito víctima de una ansiedad extrema.

Turbado en presencia de su amigo y temiendo revelarle el secreto que tanto debía hacer

tas que los artilleros tienen colocadas en pilas. Los detenidos quedaron a disposición del juez competente.

*La Iberia* explica bien por qué el señor Sagasta habla en su fórmula del partido conservador. Es claro, dice el colega, que en momentos de conflicto para el país y la monarquía, el partido radical, que es monárquico, no había de buscar nunca el apoyo del republicano, que es esencialmente contrario a la monarquía.

Dice el *Imparcial*:

«El ministro de Hacienda, Sr. Angulo, ha celebrado una conferencia con el Sr. Bona para que éste retire su dimisión. Este último parece que ha cedido a las instancias del nuevo ministro de Hacienda.»

El batallón de cazadores que da la guardia en la plaza de Algeciras pasa a Ceuta con el mismo objeto y a fin de estar dispuesto a marchar a Melilla si llegara a considerarse necesario.

Los rifleros que cercan la plaza de Melilla han construido fuertes trincheras aspilleradas, colocando en ellas alguna artillería que han adquirido en Gibraltar. En esta misma plaza han hecho compras de armas y municiones en no pequeña escala, lo cual hace suponer que se proponen continuar con vigor el asedio de la plaza.

Ha sido asesinado el alcalde de Villes (Valencia) D. Peregrin Martínez y Gallego. Los presuntos autores del crimen están a disposición del juez competente.

En algunos puestos de Madrid se ha encarecido dos cuartos el precio de la libra de carne, pero no ha sido en todos, pues los pastos abundan, y no hay un motivo fundado para hacer esta subida inesperada.

El día 14 del corriente dará principio en la iglesia parroquial de San Ginés de esta corte la solemne novena que la Congregación de Ntra. Señora de Valvanera consagra todos los años a su excesiva Patrona.

*La Iberia* dice que el Sr. Sagasta y sus amigos han recogido la bandera del partido progresista, esperando que los disidentes de hoy dejen de serlo para evitar grandes males al gran partido liberal y a la España entera.

*El Eco de España* dedica su primer artículo a felicitar a D. Isabel de Borbón por ser hoy su cumpleaños.

El presidente del comité progresista democrático de Valencia ha desmentido por medio de un telegrama la noticia dada por la *Independencia* de haber felicitado al Sr. Sagasta.

En Cartagena ha aparecido publicado un nuevo periódico titulado *Fray Tranquilo*.

Según un periódico, la salud del diputado republicano D. Adolfo Joaristi inspira serios temores.

Han sido declarados limpios de la fiebre los puertos de Chile.

Según el *Heraldo de las artes*, nuestro distinguido compatriota el ya célebre distinguido D. Mariano Padilla, uno de los primeros artistas que honraron el género italiano en los principales teatros de Europa, habiendo terminado con grandes aplausos su temporada en Baden, en compañía de su esposa la señora Artot, también una de las estrellas que más brillan en la escena italiana, se encuentran hoy en su linda posesión de Sérves, descansando de sus tareas artísticas, hasta el 23 de octubre que empezarán de nuevo en el teatro Imperial de San Petersburgo.

Algunos periódicos de París dicen que será imposible redifilar la columna de Vendôme, porque faltan muchos pedazos del bronce que la revestía y que se encuentran en poder de coleccionadores extranjeros.

Un periódico de París califica de miedoso en el gobierno el haber suspendido por seis meses las segundas elecciones en Córcega, donde se presenta candidato el ex-ministro bonapartista Sr. Rohuer.

El gobierno francés, según dicen algunos periódicos de París, proyecta reemplazar a sus representantes en Roma y Florencia, conde de Choiseul y conde d'Harcourt. Dice que a Roma irá el Sr. Armand, actual ministro de Francia en Lisboa.

Unos periódicos han hablado de conferencias del duque de la Torre con el Sr. Sagasta, cuando el duque se hallaba fuera de Madrid y no podía realizar esa conferencia; y otros censuran al mismo general Serrano porque no está aquí y no toma en la política la parte activa que debe tomar.

Dice la *Crónica de Badajoz* que el día 7 corrieron allí rumores de haberse alterado el orden público en Madrid.

El mismo periódico dice que la caída del ministerio Ruiz Zorrilla ha sido generalmente sentida por los republicanos de aquella capital.

El Sr. Moncasi no ha retirado su dimisión, como dijo la *Iberia*, sino que insistió en ella a pesar de las reiteradas instancias que le hizo el Sr. Colmenares para que continuase en su puesto.

El *Eco de España* dedica su primer artículo a felicitar a D. Isabel de Borbón por ser hoy su cumpleaños.

El presidente del comité progresista democrático de Valencia ha desmentido por medio de un telegrama la noticia dada por la *Independencia* de haber felicitado al Sr. Sagasta.

En la *Epoque*

«El señor ministro de Gracia y Justicia ha sido objeto de una distinción que debe haberlo halagado mucho. En todo cambio, la audiencia de Madrid envía una comisión de su seno a felicitar al nuevo ministro de Gracia y Justicia; pero en el caso actual, atendiendo a los horrores antecedentes de la carrera del Sr. Alonso Colmenares, la audiencia de Madrid ha acudido en pleno a ofrecer sus respetos al digno jurisdiccionado al frente de la magistratura.

«Esta muestra de distinción no se habrá dado, hasta ahora, y nosotros tenemos mucho gusto en consignarla.»

Aunque la reina Victoria de Inglaterra está algo mejor de su enfermedad, según las últimas noticias, hay pocas esperanzas de que pueda recuperar por completo la salud.

Algunos periódicos de París dicen que será imposible redifilar la columna de Vendôme, porque faltan muchos pedazos del bronce que la revestía y que se encuentran en poder de coleccionadores extranjeros.

Un periódico de París califica de miedoso en el gobierno el haber suspendido por seis meses las segundas elecciones en Córcega, donde se presenta candidato el ex-ministro bonapartista Sr. Rohuer.

El gobierno francés, según dicen algunos periódicos de París, proyecta reemplazar a sus representantes en Roma y Florencia, conde de Choiseul y conde d'Harcourt. Dice que a Roma irá el Sr. Armand, actual ministro de Francia en Lisboa.

Unos periódicos han hablado de conferencias del duque de la Torre con el Sr. Sagasta, cuando el duque se hallaba fuera de Madrid y no podía realizar esa conferencia; y otros censuran al mismo general Serrano porque no está aquí y no toma en la política la parte activa que debe tomar.

Dice la *Crónica de Badajoz* que el día 7 corrieron allí rumores de haberse alterado el orden público en Madrid.

El mismo periódico dice que la caída del ministerio Ruiz Zorrilla ha sido generalmente sentida por los republicanos de aquella capital.

El Sr. Moncasi no ha retirado su dimisión, como dijo la *Iberia*, sino que insistió en ella a pesar de las reiteradas instancias que le hizo el Sr. Colmenares para que continuase en su puesto.

El *Eco de España* dedica su primer artículo a felicitar a D. Isabel de Borbón por ser hoy su cumpleaños.

El presidente del comité progresista democrático de Valencia ha desmentido por medio de un telegrama la noticia dada por la *Independencia* de haber felicitado al Sr. Sagasta.

La reunión de los progresistas demócraticos duró anoche desde las diez a las doce de la madrugada, asistiendo también el Sr. Sagasta y sus amigos, quienes así lo habían acordado en la junta que celebraron antes. El objeto de su asistencia era declarar que aunque no habían firmado la fórmula la habían aceptable y estaban dispuestos a suscribirla para evitar un rompimiento; pero creían de su deber dejar a salvo el decoro del gabinete actual, que había venido al poder impulsado por un sentimiento patriótico en momentos difíciles, y que, representando los mismos principios que el anterior, debía apoyarse creyéndole un voto de confianza.

El Sr. Mata se opuso a que se entrara en este asunto, que no era objeto de la reunión, y creyó que el Sr. Sagasta y sus amigos debían limitarse a una adhesión sencilla, pues otra cosa sería una indignidad. Esta palabra produjo cierta agitación y tumulto, pero el Sr. Mata la explicó.

Después de nuevos discursos del señor Sagasta y del Sr. Zorrilla sobre los antecedentes y marcha de esta cuestión, insistió aquél en su propósito y declaración de que sin un voto de confianza al gobierno, o por lo menos un voto favorable, ni él ni sus amigos podían tomar parte en la elección de la junta directiva, y pidió a la mesa, por lo tanto, se preguntase si se aceptaba o no su proposición.

Aun surgieron dificultades para resolver estas observaciones del Sr. Sagasta; pero se acordó preguntar si debía tratarse o no de otra cuestión que no fuera la elección de junta directiva, y se acordó que no por 94 asistentes contra 42. El Sr. Zorrilla había declarado antes que esta votación no prejuzgaba el apoyo ni la hostilidad al gabinete.

Se procedió a la votación de la junta directiva; pero antes se retiró la mayor parte de los amigos del Sr. Sagasta, demostrándose una vez más lo difícil que es la reconciliación.

Los chilenos y peruanos van aoir por primera vez una buena compañía de zarzuela española que el empresario D. Manuel Aurelio Fuentes ha escripturado para trabajar en los teatros de aquellas repúblicas por mediación del entendido primer apuntador del teatro de la Ópera don Francisco Saper. La compañía la forman doña Elsa Zamacois, doña Purificación Avila, doña Concepción Pérez, doña Emilia Marín, D. Modesto Landa, don Juan Salces, D. Juan Prats, D. Francisco Soler, D. Manuel Serrano, D. Juan Franco y D. Julian Cubero, con una sección de coristas. No dudamos que esta compañía aclimatará en las citadas repúblicas el espectáculo nacional español, con preferencia a las castosas compañías de ópera italiana.

La candidatura acordada anoche para las vicepresidencias del Congreso, es la de los Sres. Bocarra y Llano y Persi. Esta candidatura fue acordada por la junta directiva progresista-democrática.

El nuevo ministro de la Guerra ha dirigido una circular a los capitanes generales, dando cuenta de haberse encargado del despacho de dicho ministerio, y esponiendo los propósitos que han de guiarle en el cumplimiento de sus altos deberes.

La conservación de la más severa disciplina en el ejército, dice la circular, la mayor equidad en cuanto a la retribución.

Según un parte telegráfico que hoy publica la *Actualidad*, anoche a las diez ha sido puesto en libertad el general Pierard.

En el próximo mes de noviembre habrá conferencias contra la esclavitud, para las cuales están invitados los señores Castellar, Salmoner, Pi y Margall, Labra, D. Gabriel Rodríguez y otros distinguídos oradores. Así lo anuncia el acreditado periódico abolicionista *la Propaganda*.

El jueves próximo dará una conferencia en el ateneo Militar el capitán de artillería D. Eduardo Verdes Montenegro, sobre el tema «Adelantos en la artillería desde su origen hasta nuestros días.»

Hemos oido a personas competentes hacer justos elogios del original y artístico proyecto de fuente monumental conmemorativa de los gloriosos sitiós de Zaragoza, que D. Miguel Martínez Gineste presenta en la exposición de Bellas Artes.

Ha regresado a Madrid el conocido periodista D. José Monpion.

Ha comenzado a publicarse en Granada un nuevo periódico titulado la *Propaganda republicana*.

La cuestión suscitada el sábado a última hora por el Sr. Figueras acerca de si han de contarse para cumplir los cuatro meses que han de estar abiertas las Cámaras anualmente, los días en que no haya sesión, tiene que ser resuelta por las cámaras, y este asunto promete un animado debate.

A la reunión celebrada anoche por los diputados y senadores progresistas asistieron, previa invitación, los directores de los diarios la *Revolución*, el *Imparcial*, la *Nación*, el *Universal*, la *Constitución* y el *Eco del progreso*. Los de los periódicos progresistas que apoyan al ministerio asturiano, como son la *Iberia*, el *Puente de Alcolea*, la *España Radical*, la *Independencia española* y algún otro no fueron invitados.

La candidatura acordada anoche para las vicepresidencias del Congreso, es la de los Sres. Bocarra y Llano y Persi. Esta candidatura fue acordada por la junta directiva progresista-democrática.

El nuevo ministro de la Guerra ha dirigido una circular a los capitanes generales, dando cuenta de haberse encargado del despacho de dicho ministerio, y esponiendo los propósitos que han de guiarle en el cumplimiento de sus altos deberes.

La conservación de la más severa disciplina en el ejército, dice la circular, la mayor equidad en cuanto a la retribución.

Julia, a pesar de su timidez, disponía a manifestar a su padre el horror que le inspiraba semejante unión, cuando el marqués, estando fijo por los ojos, la impuso sin embargo, sin querer oírla.

La pobre joven, mejor hecho, la pobre víctima, quedó allí entregada a la desesperación y dando libre curso a sus lágrimas.

Julia no podía apartar la vista de su marqués, cuya mirada, cuya mirada embobada por la amabilidad nimna habla de amor.

Julia comprendió entonces la candidez de sus ilusiones.

Cuando no tenía ahora que arrepentirse de haber supuesto en el duque ciertas virtudes que estaba muy lejos de tener y una generosidad que nunca había conocido y sobre todo, pensando se arrepentía también de haber creído por un momento que el honor y la delicadeza comprometerían a este hombre a desistir de su empeño y a otorgarle además su apoyo. Quizás, la falta de nobles pensamientos, su orgullo herido la habría hecho renunciar la oferta de su mano y de su título que se le desprendía, y tal fue en efecto, su primer impulso; pero Julia había confiado sin su madrasa, que informada de lo ocurrido, dijese al duque que todo aquello no era más que una ninfada y que debía persistir en su empeño.

Desde entonces la pareció muy natural al duque de Luovo vengarse de la gente que había recibido obligando a la joven a obedecer a su padre.

Bajo el imperio de esta convicción desconsolada se retiró Julia a su apartamento, donde la esperaba su hermana Enilia.

En estos momentos en que el alma se halla agonizada bajo el peso de un dolor sobremanejo, es cuando los cuidados de una hermana tienen un encanto poderoso e irrestricto.

Las dos jóvenes entretejeron bien pronto sus sollozos y sus lágrimas, y Enilia solo e inútil en separarse de su hermana cuando esta estuvo algo más tranquila.

La noche estaba ya bastante avanzada; por Julia había experimentado en el transcurso de este día una agitación de masada fuerza para que pudiera conciliar el sueño.

Recorrió, pues, a la lectura, y el libro que lo más ofuscaba casualmente el cuadro de una escena análoga a suya.

La semejanza entre estas penas imaginarias y las reales la arrancó a Julia a cualquiera de sus lágrimas.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

88

de arreglar su sencillo tocado, entró un infeliz á ambos y que hasta el mismo cielo reprehína nuestra unión, tendrá que desistir de su empeño. Primero su propio interés, después los escrupulos que debe abrigar como hombre de honor, viendo que se casa sin ser amado, y finalmente, el temor de precipitarse á una pobre joven en un abismo de males, le hará, naturalmente, cambiar de idea.

Si no hay duda, romperá una alianza formada bajo tan crueldes auspicios, y compadecido de mi dolor, será, en lugar de mi enemigo, mi defensor.

Preocupada con estas ideas consoladoras oyó sin impaciencia los cumplimientos del duque, cuya mayor parte eran encaminados a ponderar su hermosura, y cuando concluyó de halzar llamo en su auxilio todo el valor de que necesitaba en trance tan supremo, y empezó á expresarse en estos términos:

—Mucho agrado, señor duque, la preferencia que me habeis concedido, y deseó corresponder á ella con igual franqueza.

Sin duda os habréis dicho que yo, me hallo dispuesta á acoger con agrado vuestros homenajes y á corresponderos con un sí nacido del corazón.

Pero, la verdad es, y debo decirlo siendo antes de arreglar los preliminares de este enlace que, aunque me honra altamente, no puedo llevarme á cabio entre gentes tan honradas como vos y yo.

Desgraciadamente no puedo concederos otro sentimiento que la amistad y el respeto. En vano reclamarais el don de mi corazón. Un alejamiento, ó mas bien, un obstáculo invencible...

—Cómico... señorita, —interrumpió el duque, —es posible que semejante pañuelo.

—Perdonad, señor duque, mi sinceridad, pero las circunstancias me servirán quizás de excusa. En momento tan critico como el presente no debo andar con ambages ni rodeos. Resueta estoy á descubrirlos, hasta el fondo de mi corazón. Sé que sois todo un caballero, y así no dudo un momento que renunciaréis a vuestros proyectos de enlace, y haced además que mi padre no disponga en adelante de mi mano, toda vez que la elección que yo he hecho está de acuerdo con los sentimientos de mi alma.

Admirado de este lenguaje enterado,

JULIA.

89

Lechosa inclinación por algún desconocido, sin duda de oscuro nacimiento e indigno de ella bajo todos conceptos.

Después de esta entrevista, y cuando el duque de Luovo regresó a Nápoles, mandó llamar el marqués á su hija, quien, como siempre, trasladóse docilmente al absenso de su padre resignada a oír todo lo que el marqués pudiera decirle de más duro y ultrajante, tanto a ella como al objeto de su amor.

Sin más preliminales, participó el marqués que dentro de tres días se hallase dispuesta para casarse de grado ó por fuerza con el duque de Luovo, que vendría a celebrar las espousales en la capilla del castillo.

Julia, a pesar de su timidez, disponía a manifestar a su padre el horror que le inspiraba semejante unión, cuando el marqués, estando fijo por los ojos, la impuso sin embargo, sin querer oírla.

La pobre joven, mejor hecho, la pobre víctima, quedó allí entregada a la desesperación y dando libre curso a sus lágrimas.

Julia no podía apartar la vista de su marqués, cuya mirada, cuya mirada embobada por la amabilidad nimna habla de amor.

Julia comprendió entonces la candidez de sus ilusiones.

cione con las clases é individuos militares y la adopción de cuantas medidas y reformas sean necesarias para la mejor administración de justicia respecto de mis subordinados, es lo que llama hoy con preferencia mi particular atención.

En tal concepto, euento con la cooperación de los directores de las armas e institutos del ejército, con la de los capitanes generales y de toda autoridad militar constituida, a fin de conseguir el mejor orden en el ramo de la guerra y la mayor exactitud en el servicio.

Espero por tanto del celo que distingue a V. E. se sirva manifestarme todo aquello que relativamente a las fuerzas que dependen de su autoridad pueda servir de iniciativa para dictar alguna medida ó reforma de reconocida utilidad; y encargo a V. E. muy encarecidamente fije sobre todo su atención en la disciplina de las tropas de su dependencia para que se fortifique mas y mas, no omitiendo cuidado alguno para mantenerla á la altura que reclama el mejor servicio."

El brigadier Sr. Zorrilla, oficial del ministerio de la Guerra, ha presentado su dimisión.

Se ha dispuesto que venga á esta corona en comisión del servicio el coronel del regimiento de caballería coraceros de la Reina D. Francisco Lozano.

Ayer salió de esta capital en el tren el Sr. Méndez Vigo, senador del reino.

Ha sido nombrado registrador interino de la propiedad de Chinchón D. Máximo Camacho.

Ayer llegó á esta parte procedente de Guadalajara el director general de Artillería, Sr. Ros de Olano, acompañado de algunos oficiales de estado mayor.

Las personas nombradas anoche para formar la junta directiva del partido progresista democrático son los señores Ruiz Zorrilla, Figuerola, Rivero, Cerdova, Martos, general Acha, Montero Ríos (D. E.), Gómez y Ruiz Goñez. Esta candidatura fué aprobada por aclamación y a propuesta de una comisión no nombrada compuesta de los Sres. La Ríga, Fuenmayor, Moncasi, Villavicencio, Marañón Diaz y Ullóa (D. J.).

Ha llegado á Madrid, procedente de Nueva-York, el Sr. Muñoz Ramón de Moneda, cónsul que ha sido de España en Charleston, después de haber desempeñado con celo y con éxito los penosos deberes de su puesto en estas circunstancias.

A su actividad se debió el apresamiento y condena del célebre vapor pirata "Hornet" (a) Cuba y vapor Ana. Estos servicios, unidos á sus antecedentes y el auxilio que prestó á las cañoneras que sirven hoy en Cuba, en tiempo del señor Malcampo, hacen que este digno funcionario sea altísimamente respetado como es digno de aprecio entre nosotros.

Antes de sesión se han reunido los diputados progresistas sagastinos para acordar sus candidatos á las vicepresidencias. Parece que votarán al Sr. Llano y Persi, que es progresista, aunque de la fracción democrática, pero no al Sr. Becerra, en frente del cual presentarán al Sr. Montesinos, á quien darán sus votos.

Ha llegado el diputado carlista señor Iribar.

Los senadores y diputados progresistas que, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se reunieron ayer tarde en el salón de presupuestos, fueron 104, a los cuales se han agrupado por medio de adhesiones espúreas otros varios que no pudieron concurrir ó recibieron tarde la invitación.

El ministro de España en Marruecos ha dirigido al señor ministro de Estado el siguiente despacho telegráfico:

Tanger, 9.  
A mi nota de 24 de setiembre sobre los acontecimientos de Melilla, ha contestado el sultán en carta real que el Asil recibió anoche y me ha comunicado, entregándome copia.

Uno de los hijos del sultán va sobre las tribus rebeldes del Rif con 1000 guías y 200 infantes de tropa regular; los bajas y gobernadores de los distritos militares de Toza y Uchda, fronterizos al Rif, tienen orden de unir los contingentes de infantería y caballería de sus tribus á las tropas de S. A.

Tal es el satisactorio contenido del firman, cuyo texto remito á V. E. por el correo.

Mañana probablemente volverán a reunirse los diputados sagastinos para leer el manifiesto que piensan dar á la nación.

Hoy decía un diputado radical que el verdadero motivo de las disidencias en el seno de los radicales estriba en la persona que ha de ocupar el ministerio de Gobernación para hacer las elecciones.

Los diputados progresistas ascendían al número de 101. De estos, unos sesenta parecen que están en el Sr. Sagasta pero el gran del Sr. Zorrilla cuenta además de 23 demócratas, si bien los sagastinos quieren contar con unos cincuenta y tres radicales.

El tren corre ayer a León con seis horas de retraso, por haber saltado

un cadáver en la vía junto al kilómetro 118 que interceptaba el paso.

Hoy se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama oficial:

Habana, 9.  
Acabo de llegar de operaciones que continúan bien. Entendido de su telegrama sobre cambio de ministerio, y répito la contestación del segundo cabó, añadiendo mi personal felicitación.

Los rumores sobre dimisión de dos ministros, que con tanta insistencia circulan desde anoche á primera hora, son completamente absurdos y destituidos de fundamento. El gabinete continúa compacto y unido como en el primer momento, no siendo muy fácil que se rompa esta armonía que existe entre todos los consejeros.

Para el caso de que las fuerzas que han salido para Melilla no fueran bastantes á batir en un brevísimo plazo á los moros que hostilizan á aquella plaza, se mandará una división con su dotación de artillería y caballería, que castigará energicamente semejante agresión.

Aseguran los ministeriales que el criterio del señor ministro de la Guerra para provisión de los destinos que resulten vacantes, será el atender con toda preferencia á los méritos y servicios prestados en la carrera de las armas.

Se ha expedido el retiro definitivo al teniente coronel D. José Goicoechea y al comandante D. Francisco Ros.

Mañana probablemente publicará un de reto la "Gaceta" autorizando á la sociedad de oficiales veteranos de Valencia, para usar la misma ó parecida medalla de distinción que llevan los veteranos de Madrid.

Hoy ha llegado á Madrid el señor don Santos Robledo, gobernador de Guipúzcoa, con objeto de encargarse mañana de la secretaría del gobierno de Madrid, cuyo nombramiento, en comisión, habrá quedado firmado hoy.

El jefe de negociado de Gobernación es inteligente empleado de dicho ministerio D. Agustín Rodríguez Santamaría se ha encargado del gabinete particular del ministro.

No es cierta la noticia dada por un periódico de que el hijo del general Prim haya ido de cacería con el duque de la Torre. Tampoco es cierto que el duque de la Torre celebrara conferencia alguna en la madrugada del sábado, con varios amigos políticos del Sr. Sagasta.

El diputado demócrata D. Manuel Merelo, no ha asistido á las reuniones celebradas por los diputados sus correligionarios estos días por hallarse enfermo.

Hoy no ha celebrado sesión el Senado.

Los unionistas han acordado votar con los sagastinos al candidato propuesto por estos en contra del Sr. Becerra. Los carlistas en primera votación habían acordado votar en blanco.

En el Senado se opone á la candidatura del Sr. Eraso para vice-presidente, la de D. Leandro Rubio, senador sagasta.

Por real orden de ocho del actual se declara vigente en todas sus partes el reglamento de la cruz de San Hermenegildo.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TÉLEGRAFICOS:

Paris, 9.  
Es probable que el sucesor del señor Lambrecht, ministro del interior, sea el Sr. Victor Lefranc.

Berlin, 9.  
El Sr. Armin ha llegado esta mañana.

El Sr. Poyer Quertier tuvo anoche una entrevista con el conde de Eisner y esta mañana conferenció con él.

El martes el emperador le recibirá.

Paris, 9.  
En la Bolsa se han cotizado:

El 2 por 100 francos a 56 25.

El 5 por 100 idem a 92 17 1/2.

El español interior, a 28 3/4.

El exterior español a 33 7/8.

Londres apertura. — Español a 33 2/16.

Amberes, español a 32 5/8.

Ámsterdam, español, a 33 3/16.

Fábrica.

El oficial primero de Gobernación, Sr. D. Isidro Aguado y Mora, se ha encargado interinamente de la dirección general de Beneficencia, Sanidad y establecimientos penales.

El senador Sr. Maluquer parece que será la persona en quien recaiga el nombramiento de sub-secretario de Gobernación, que ya debe haber quedado acordado hoy en consejo de ministros.

El director de Agricultura y los diputados y senadores de Albacete estuvieron ayer tarde presenciando en la grava de la Moncloa el ensayo de una máquina para sacar la yerba de los prados, cuya máquina se sitúa en la plaza de Melilla, y que es adaptada al gabinete.

El Sr. Soler preguntó al gobierno lo que había respecto á la actitud guerrera de los tristes frente á la plaza de Melilla, y que disposiciones adoptaba el gobierno en su punto.

El señor presidente del Consejo le dio un despiece de nuestro ministerio en Túnez que sus tristes en otro lugar.

Mucho dij. que el gobierno había enviado los batallones para reforzar la guarnición de Melilla, sin perjuicio de enviar otras fuerzas necesarias para reforzar a fondo a esa plaza.

El C. de Comercio y Fomento de Barcelona persiguió y no tiene de sus casa

cedido á la elección del segundo vicepresidente.

Hecho el escrutinio resultó que habían obtenido votos:

Sr. Montesinos, 104.

Sr. Becerra, 101.

Sr. Contreras, 1.

Votos en blanco, 14.

Y como la mitad más uno de los votantes eran 111 votos, y no lo obtuvo ninguno de aquellos señores, se procedió á segunda elección, resultando al fin elegido el Sr. Becerra por 117 votos.

Seguidamente se hizo la elección de vice-presidente cuarto, resultó elegido el Sr. Llano y Persi por 113, habiendo 43 en blanco.

Y se levantó la sesión. Eran las cinco.

En el consejo de ministros celebrado ayer se acordó no admitir la dimisión que del cargo de segundo cabó del distrito de Granada había presentado el general Merelo.

Ya está hecho el nombramiento de capitán general de Madrid a favor del Sr. Allende Salazar.

En el consejo de esta tarde se ocuparon los ministros en designar la persona que ha de ser nombrada ministra de Estado.

Mañana á las doce se reunirán los diputados republicanos en el Congreso.

En la elección del vicepresidente señor Elano y Persi las oposiciones conservadoras y los carlistas han votado en blanco ó se han abstenido; y han votado juntos los progresistas todos, los demócratas y los republicanos.

Hoy han estado en palacio y han conferenciado largo rato con el rey los señores Cerdova y Beranger, si bien separadamente. También ha estado en palacio el patriarca de las Indias.

El gobierno no ha tomado parte en la votación de vicepresidentes del Congreso, por la misma razón de que no había presentado candidatos y ha permanecido neutral en ese asunto.

Ha llegado el diputado por Lérida, señor Nuet.

La candidatura presentada por los progresistas demócraticos, ha sido hoy votada por los zorrillistas, los demócratas, los republicanos y en segunda votación por los carlistas. La candidatura de los progresistas puros ha tenido los sufragios de estos, los unionistas, de todos matices y parte de los moderados.

El Sr. Montesinos ha sido presentado candidato para la vicepresidencia sin conocimiento suyo y contra su conveniencia; siendo de advertir también que permanece neutral ante la lucha de sus correligionarios los progresistas, y en manera ninguna hubiera aceptado el puesto.

Los carlistas han decidido hoy en la votación, como en la elección de presidente, el triunfo á favor del candidato que mejor les ha parecido. En segunda elección han dado sus sufragios á favor del Sr. Becerra, creyéndole candidato de oposición al gobierno.

Por real orden de ocho del actual se declara vigente en todas sus partes el reglamento de la cruz de San Hermenegildo.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TÉLEGRAFICOS:

Paris, 9.  
Es probable que el sucesor del señor Lambrecht, ministro del interior, sea el Sr. Victor Lefranc.

Berlin, 9.  
El Sr. Armin ha llegado esta mañana.

El Sr. Poyer Quertier tuvo anoche una entrevista con el conde de Eisner y esta mañana conferenció con él.

El martes el emperador le recibirá.

Paris, 9.  
En la Bolsa se han cotizado:

El 2 por 100 francos a 56 25.

El 5 por 100 idem a 92 17 1/2.

El español interior, a 28 3/4.

El exterior español a 33 7/8.

Londres apertura. — Español a 33 2/16.

Amberes, español a 32 5/8.

Ámsterdam, español, a 33 3/16.

Fábrica.

El oficial primero de Gobernación, Sr. D. Isidro Aguado y Mora, se ha encargado interinamente de la dirección general de Beneficencia, Sanidad y establecimientos penales.

El senador Sr. Maluquer parece que será la persona en quien recaiga el nombramiento de sub-secretario de Gobernación, que ya debe haber quedado acordado hoy en consejo de ministros.

El director de Agricultura y los diputados y senadores de Albacete estuvieron ayer tarde presenciando en la grava de la Moncloa el ensayo de una máquina para sacar la yerba de los prados, cuya máquina se sitúa en la plaza de Melilla, y que es adaptada al gabinete.

El Sr. Soler preguntó al gobierno lo que había respecto á la actitud guerrera de los tristes frente á la plaza de Melilla, y que disposiciones adoptaba el gobierno en su punto.

El señor presidente del Consejo le dio un despiece de nuestro ministerio en Túnez que sus tristes en otro lugar.

Mucho dij. que el gobierno había enviado los batallones para reforzar la guarnición de Melilla, sin perjuicio de enviar otras fuerzas necesarias para reforzar a fondo a esa plaza.

El C. de Comercio y Fomento de Barcelona persiguió y no tiene de sus casa

de Cuba y Puerto-Rico que representan tan pronto como han llegado á conocer las patrióticas declaraciones hechas en el Congreso por el presidente del Consejo de ministros y por el ministro del ramo Sr. Balaguer en el telegrama dirigido á las autoridades de Cuba, han acordado felicitar á éste, y al efecto le han dirigido hoy los siguientes telegramas:

Barcelona, 10.

«El Círculo Mercantil Barcelonés felicitó á V. E. por las patrióticas y levantadas ideas que expresa en su telegrama á las autoridades de Cuba y Puerto Rico y tiene la segura convicción de que su inquebrantable voluntad y acertadas disposiciones devolverán á aquellas provincias su antigua tranquilidad y riqueza. — El presidente, Timoteo Capilla.

Barcelona, 9.

Los infrascritos, comerciantes de este plazo y representantes de casas de comercio de Cuba y Puerto-Rico, felicitan á V. E. por la actitud levantada y patriótica manifestada respecto á la integridad nacional de aquellas Antillas. Abrigan la más profunda confianza en que V. E., inspirándose en el noble propósito iniciado, atenderá tan sagrados intereses para conseguir la pronta pacificación de Cuba y mirará con perentoria atención la manera de amparar los importantes quebrantos que se están experimentando por el comercio á consecuencia de los sacrificios financieros hechos por aquella Antilla.

Canelas. — Serra. — Jové. — Renom. — Rafecas. — Gassols. — Come. — Amell. — Morech. — Gurri. — Nicolau. — Puig. — Galofre. — Pomés. — Nicolau hermanos.»

El secretario del consejo supremo de la

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MANANA 11.—San Fermín y San Nicasio, obispo.

CULTOS.—Se gana el jubileo de las Escuelas horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde de presos y reserva.—En la iglesia de San Antonio del Prado es el tercer día funciones a San Francisco de Borja con misa mayor y sermon que predicará don José García Romero.—En la iglesia de Montserrat se cantará al anochecer una solemne Salve a Nuestra Señora del Pilar en preparación de su festividad.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales; la de Belén en San Juan de Dios, 6 de la Fuencisla en Santiago.

LLAMAMIENTOS para el dia 11.

Caja de Depósitos.—Pago de intereses del primer semestre por depósitos en efectos públicos, carpetas 972 a 977, y por nuevos resguardos, 1111 al 1130.

Tesorería central.—Pago del cupón vencido de bonos del Tesoro, carpetas 299 a 403.—Id. de los bonos amortizados, carpeta 408.—Id. de billetes del Tesoro vencidos en julio, facturas 201 a 203.

Deuda pública.—Cupones del 3 por 100 consolidado interior, carpetas 1023 a 1030.

## ANUNCIOS.

SE CEDE GABINETE CON SU ALCOCHA. Calle de Toledo, 72, pral. derecha.

BAÑOS PORTÁTILES A DOMICILIO. Calle de las Hileras, num. 4.

Se sirve con la mayor puntualidad y limpieza. Precio, 10 rs. por abono y 12 reales susurios.

LUNA GANGA.—QUESO DE ROQUEfort a 6 rs. libra. San Alberto, 3, primera tienda entrando por la calle de la Montaña.

ZURCIDOS SIN VERSE. LOBO, 13, 2.<sup>o</sup>

SE VENDE UN CABALLO NEGRO DE dieciocho años, y cuatro dedos sobre la marca. Calle del Pez, num. 13.

LUNA AMA DE CRIA DESEA ENCONTRAR colocación para casa de los padres. En la subida de los Angeles, tienda de ultramarinos, 2, darán razón.

PRECIOSAS MAQUINITAS PARA Hacer hielo y helados en 10 minutos sin nieve. Virgen de las Azucenas, 2.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Arenal, 41, piso 4.<sup>o</sup>

SE COMPRAN Y VENDEN ARCAS DE Hierro, armas antiguas, china idem; monedas id. Se venden instrumentos de ingenieros. Tudescos, 11, omnibus.

VENTA DE FINCAS.

A voluntad de la poseedora actual de los condados de Teba, Baños y Mora, se engajan en licitación pública estatal, los bienes que pertenecen a dichos condados, en los puntos siguientes:

Las dehesas del Brabero y participó en la de Carrascal de Ans de la Rocha, término de Badajoz.

Las tierras, censos, molino y edificios, mitos en los pueblos de Castaños, Cuzquita, Tigró, Santurde, Granón, Sotillo, Ibrillos, Valasco, Villanueva del Conde, Panzorbe, Ventosa, Bozó, San Asensio, San Millán de Yecora, Tóvila, Villoria, Villar de la Torre, Villarejo, Leiva, Redecillas del Camino y del Campo, Santo Domingo de la Calzada y Casas del Río, provincia de Logroño.

Una casa en Tudela de Navarra.

Varias casas y solares en Osuna, Gelves, Alfonso y Zaragoza.

Casas, huertas, dehesas, tierras y censos en Mora, Mecerrey, Polán, Almonacid y Toledo.

Todas las casas rurales, con tierras adyacentes, montes y censos, que en diferentes pueblos limitan, y en Bermeo, pertenecen al señorío territorial de la casa fuerte de Arteaga y Portugal, en Vizcaya.

Una casa en Cuéllar y otra casa, huerta y tierras en Tornos y Beniarbeig, Valencia.

La Granja, término redondo, de Quintanilla y un censo en Valdorros, provincia de Burgos.

Casas en Trujillo y Santa Cruz de la Sierra, y varias dehesas y partíos de otras, cercas, tierras y censos en diferentes pueblos limitantes a dicha ciudad, provincia de Cáceres.

Las personas a quienes convenga interesar en la adquisición de dichos bienes y enterarse de todos los detalles, precio y condiciones con que se verifica la enajenación, podrán dirigirse a los administradores de dichos condados, en las citadas provincias, o en Madrid a las oficinas centrales, plaza de la casa del Conde de Miranda, número 1.

ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL. Los gabinetes, trato esmerado y precio medico. Esparteros, 4, porteria.

LÁMPARAS FÚNEBRES. — LAMPISTERÍA de Mario, plaza de los Herradores, núm. 12. Se acaba de recibir un gran surtido. Precios económicos.

BASTONES DE MANDO para autoridades civiles y militares. PLATERÍA DE RÍO, PRECIADOS, 23.

CASA PARTICULAR SE CEDEN SALA y gabinete. Toledo, 10, 2.<sup>o</sup> izquierda.

LMONEDA DE LOS MUEBLES DE una casa. Isabel la Católica, 6, 2.<sup>o</sup>

UN LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICO-QUÍMICAS, maestro de obras y agrimensor, desea colocarse en algún colegio o academia, o dar lecciones a domicilio. Sartén, 6, bajo izquierda, de 5 a 7 de la tarde.

OBRA DE TESTO.—LA MADRE DE FAMILIA.—Diálogos instructivos y morales para la infancia, por doña Joaquina Balmaseda.—Segunda edición mejorada con grabados en el testo.—Véndese á 4 rs. en casa de Hernando, Aranal, 11; Rosado, Canos, 5; González Victoria, 6; Durán y Cuesta, y en casa de la autora, Espeso, 13, á donde se dirigen los pedidos.

HUERTAS, 7 DUPLICADO, 3.<sup>o</sup> DE Hrecha, se cede un gabinete.

UN JOVEN LICENCIADO EN DERECHO civil y canónico por la universidad Central, que habla y escribe corrientemente el inglés y el francés por haber estado en colegios de Inglaterra y Francia; desea dar clases en un colegio o casa particular. Dirigirse por el correo interior a D. J. M. Pérez, Jardines, 35, segundo.

3 DUROS MATEMÁTICAS Y 2 DUROS francés mensuales. Piámonte, 9, 4.<sup>o</sup>

TOPÓGRAFO.

Se levantan planos, se copian y se reducen ó aumentan de escala. Magdalena, 6, entresuelo.

TENEDOR DE LIBROS INTELIGENTE. Tto. San Bernardo, 8, platería.

OBRA NUEVA dedicada á la juventud católica de España y Ultramar.

Impugnación del filosofismo y del despotismo considerados como bases de la política anti-crística, por D. Eusebio Valdés y Domínguez, licenciado en derecho y abogado del ilustre colegio de esta corte. Esta de venta este folleto en las librerías de Olamendi, Telado, López, Durán, Cuesta y Guió, al precio de 10 rs.

LUNA GANGA.—QUESO DE ROQUEfort a 6 rs. libra. San Alberto, 3, primera tienda entrando por la calle de la Montaña.

ZURCIDOS SIN VERSE. LOBO, 13, 2.<sup>o</sup>

SE VENDE UN CABALLO NEGRO DE dieciocho años, y cuatro dedos sobre la marca. Calle del Pez, num. 13.

LUNA AMA DE CRIA DESEA ENCONTRAR colocación para casa de los padres. En la subida de los Angeles, tienda de ultramarinos, 2, darán razón.

PRECIOSAS MAQUINITAS PARA Hacer hielo y helados en 10 minutos sin nieve. Virgen de las Azucenas, 2.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Arenal, 41, piso 4.<sup>o</sup>

SE COMPRAN Y VENDEN ARCAS DE Hierro, armas antiguas, china idem; monedas id. Se venden instrumentos de ingenieros. Tudescos, 11, omnibus.

VENTA DE FINCAS.

A voluntad de la poseedora actual de los condados de Teba, Baños y Mora, se engajan en licitación pública estatal, los bienes que pertenecen a dichos condados, en los puntos siguientes:

Las dehesas del Brabero y participó en la de Carrascal de Ans de la Rocha, término de Badajoz.

Las tierras, censos, molino y edificios, mitos en los pueblos de Castaños, Cuzquita, Tigró, Santurde, Granón, Sotillo, Ibrillos, Valasco, Villanueva del Conde, Panzorbe, Ventosa, Bozó, San Asensio, San Millán de Yecora, Tóvila, Villoria, Villar de la Torre, Villarejo, Leiva, Redecillas del Camino y del Campo, Santo Domingo de la Calzada y Casas del Río, provincia de Logroño.

Una casa en Tudela de Navarra.

Varias casas y solares en Osuna, Gelves, Alfonso y Zaragoza.

Casas, huertas, dehesas, tierras y censos en Mora, Mecerrey, Polán, Almonacid y Toledo.

Todas las casas rurales, con tierras adyacentes, montes y censos, que en diferentes pueblos limitan, y en Bermeo, pertenecen al señorío territorial de la casa fuerte de Arteaga y Portugal, en Vizcaya.

Una casa en Cuéllar y otra casa, huerta y tierras en Tornos y Beniarbeig, Valencia.

La Granja, término redondo, de Quintanilla y un censo en Valdorros, provincia de Burgos.

Casas en Trujillo y Santa Cruz de la Sierra, y varias dehesas y partíos de otras, cercas, tierras y censos en diferentes pueblos limitantes a dicha ciudad, provincia de Cáceres.

Las personas a quienes convenga interesar en la adquisición de dichos bienes y enterarse de todos los detalles, precio y condiciones con que se verifica la enajenación, podrán dirigirse a los administradores de dichos condados, en las citadas provincias, o en Madrid a las oficinas centrales, plaza de la casa del Conde de Miranda, número 1.

ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL. Los gabinetes, trato esmerado y precio medico. Esparteros, 4, porteria.

LÁMPARAS FÚNEBRES. — LAMPISTERÍA de Mario, plaza de los Herradores, núm. 12. Se acaba de recibir un gran surtido. Precios económicos.

BASTONES DE MANDO para autoridades civiles y militares. PLATERÍA DE RÍO, PRECIADOS, 23.

CASA PARTICULAR SE CEDEN SALA y gabinete. Toledo, 10, 2.<sup>o</sup> izquierda.

LMONEDA DE LOS MUEBLES DE una casa. Isabel la Católica, 6, 2.<sup>o</sup>

UN LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICO-QUÍMICAS, maestro de obras y agrimensor, desea colocarse en algún colegio o academia, o dar lecciones a domicilio. Sartén, 6, bajo izquierda, de 5 a 7 de la tarde.

LMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Calle de S. Miguel, 23, bajo.—1

SE VENDEN DOS HAZAS DE TIERRA. Den el partido de Carmona, provincia de Sevilla, de 82 fanegas una y de 119 la otra, estando ambas garrendadas. Dáran mas pormenores en Sevilla, calle de la Laguna, núm. 18, y en Madrid en la travesía de Belén, 1, principal.

UNA JOVEN CASADA, CON LECHE De cinco meses, desea criar en su casa. Felipe III, núm. 8, portería.

ANIVERSARIO.

El señor

D. VICENTE BAYO falleció el 11 de octubre de 1868.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles en la parroquia de San Sebastián y en la iglesia de Ntra. Sra. de Loreto se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

EN CHAMBERI, PASEO DE BREA, esquina del Plumista, se vende hasura y mantillo para jardines.

ZURZIDOS SIN VERSE. LOBO, 13, 2.<sup>o</sup>

RETRATOS Á LA VENECIANA Y SISTEMA Rembrandt. Fuencarral, 29.

PARA MANILA SALDRA A LA MAYOR brevedad la velera fragata española Cervantes, buque de reconocida condición y acabado de forrar en cobre, su capitán D. Francisco Eizaguirre. Admite carga y pasajeros. Su signatario en Cádiz, calle de los Dolbones, núm. 23, D. Federico Fedrani.—Informar en esta D. Leon de Ormaechea, Arenys, 18.

SE ALQUILA EN LA CALLE DE SAN Vicente, núm. 12, un cuarto principal con escalera independiente, con jardín, fuentes, sol de mediodía y espaciosa galería. El portero dará razón.

SE ADMITEN HUESPEDES DE 6 rs. Sarrià, Lobo, 29, 2.<sup>o</sup>

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOCHA. Spa. para uno ó dos caballeros. Capellanes, 14 y 16, 3.<sup>o</sup>

UNA SEÑORA SOLA CEDE HABITACIÓN. Arcos de Santa María, 43, duplicado, portería.

SE VENDEN EN SUBASTA PÚBLICA por el juzgado los dehessos denominados Palacios y Carrasco, situadas en la provincia de Toledo en los términos de Yévez y Consuegra.

La primera de cuadra de 101 fanegas y la segunda de 61 1/2. Dichas dos dehesas están cerca de Yévez.

La subasta se verificará en Madrid el 26 del presente mes de octubre, de 10 a 12, ante el notario D. Juan Cuervo, calle del Ave María, núm. 41, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad, todos los días desde la noche de la mañana hasta las cinco de la tarde.

SE CEDE UNA HABITACION ESTERIOR. Alcalá, 19, sencillo, portería.

VENTA DE MINERALES.—Se venden en la provincia de Logroño minerales argenticeros de plomo, argentinos y productos de fundición de estos últimos. Se envía a provincias medianamente libranza á favor del autor, Arenal 16, cuarto izquierdo.

SE CEDE UN GABINETE MUY BONITO con alcoba. El portero de la calle de Alcalá, 39, dará razón.

SE HA ESTRAVIADO UNA CARTERA con documentos que solo pueden servir al interesado. La persona que la hubiese encontrado se le gratificará. Biblioteca, 9, 3.<sup>o</sup> derecha.

UN DESGRACIADO ANCIANO, PERSONA decente, imposibilitado de 88 años de edad, sumido en la mayor miseria, muerto de hambre y sin el menor recurso de subsistencia, suplica por Dios á las almas caritativas se dignen socorrerle. Postas, 46, 2.<sup>o</sup>

ESTA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS á prima fija, domiciliada en Barcelona, Domicitorio de San Francisco, 7, pral., y autorizada por real decreto de 23 de agosto de 1863.

Esta compañía, tan ventajosamente conocida en la antigua Coronilla de Aragón, desea dar nuevo impulso á sus operaciones en esta corte, al objeto de que se convenzan de la garantía y estabilidad los que en ella aseguren sus propiedades.

Cuenta con un gran capital y con el apoyo de los principales propietarios, comerciantes y industriales de Cataluña.

La subdivisión de dicha compañía en Madrid, calle de Muñoz Torrero, 6, está á cargo del Sr. D. Felipe Masferrer, regidor honorario de Barcelona y representante de varias casas del reino y del extranjero.

SE ALQUILA UN CUARTO AMPLIADO. Darán razón plaza del Angel, número 11, almacén de muebles.

DOR AUSENTARSE SUS DUEÑOS SE hace almonedo de todos los muebles de una casa. Plaza de los Ministerios, 9, principal, de 10 a 4 de la tarde.

TESTAMENTO.—LOS TESTAMEN-

TOARIOS del Excmo. Sr. D. Manuel Esteban Catalá han acordado sacar á segunda subasta pública y est. judicial, una casa que fué de la propiedad del mismo, situada en esta corte, calle de Bu